Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 1

186/2020

AFIP c/ GSM TRANSPORTES VERTICALES SRL s/EJECUCION FISCAL - AFIP

Buenos Aires, de agosto de 2020.- RLA

Agréguese la Disposición N° 188/2020 (AFIP – SDGRHH), el certificado y el mandamiento diligenciado que se acompaña, y téngase presente lo manifestado.-

Por presentado, por parte en el carácter indicado y por constituido el domicilio electrónico.-

AUTOS Y VISTOS:

Para dictar sentencia en los autos de la referencia, y

CONSIDERANDO:

Que la demandada no ha opuesto excepciones dentro del plazo legal (conf. art. 92 de la ley 11.683, t.o. 1998 y modif.).-

FALLO:

Declarando expedita la ejecución de la deuda contra la demandada, hasta hacerse íntegro pago a la Administración Federal de Ingresos Públicos del capital reclamado, con más sus intereses y costas (arts. 92 de la ley 11.683 y cc. del C.P.C.C.N.).-

Regístrese, notifíquese y, oportunamente, archívense.-

Carlos MariaFolco

Juez Federal

Protocolizado en el REGISTRO UNICO DE SENTENCIAS – Acordada C.S.J.N. N° 6/2014. Conste.-

#34543541#265602234#20200826110636958

Florencia A. Otero

Secretaria Federal

Signature Not Verified

Digitally signed by CARLOS MARIA FOLCO
Date: 2020.08.28 14:05:22 ART

Signature Not Verified

Digitally signed by FLORENCIA ADRIANA OTERO
Date: 2020.08.28 18:18:59 ART

#34543541#265602234#20200826110636958